

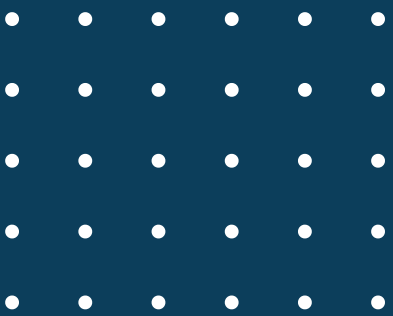


CAQC

Centro Auditológico y Quirúrgico
del Country



POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PPSS



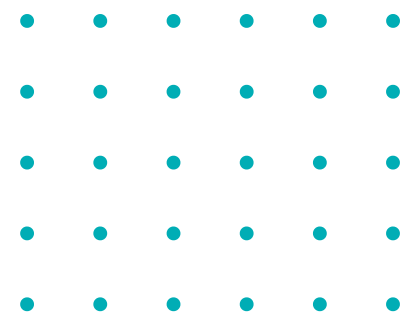
CONTENIDO



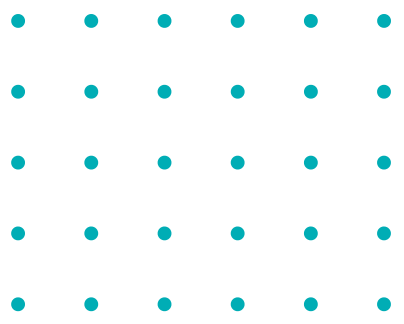
¿QUÉ ES?
PERMITE QUE COMO
CIUDADANOS TENGAMOS
UN INSTRUMENTO LEGAL
PARA EXIGIR
NUESTRA PARTICIPACIÓN EN
LA TOMA DE
DECISIONES Y EJERCER
CONTROL A LOS
RECURSOS Y ACTORES DEL
SISTEMA DE SALUD.



OBJETIVO
PLANIFICAR Y DESARROLLAR
LAS DIRECTRICES QUE LE
PERMITAN AL
ESTADO GARANTIZAR EL
DERECHO A LA PARTICIPACIÓN
SOCIAL EN
SALUD Y SU
FORTALECIMIENTO, Y A LA
APROPIACIÓN DE LA
CIUDADANÍA DE MECANISMOS
Y CONDICIONES PARA
EJERCER LA
PARTICIPACIÓN CON DECISIÓN
PARA EL CUMPLIMIENTO DEL
DERECHO A
LA SALUD.



CONTENIDO



QUÉ BUSCA?

Dar respuestas a las problemáticas, necesidades, limitaciones, y debilidades que afectan a la participación social en salud, en la perspectiva de dar cumplimiento al marco legal vigente y a la realización del derecho humano de la participación que se encuentra vinculado bajo una lógica de interdependencia con el derecho a la salud.



EJES ESTRATÉGICOS

- Fortalecimiento institucional.
- Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud.
- Impulsar la cultura de la salud.
- Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión.

Plan Fortalecimiento Institucional 2023

- Destinar y gestionar los recursos financieros necesarios para fortalecer las estructuras administrativas y el recurso humano .
- Definir los programas de formación y capacitación al personal del sector salud para la generación de capacidades para el derecho a la participación social, así como, herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas que permitan la intervención de la comunidad en el sector.
- Estrategias de información y comunicación a través de boletines que posibiliten la divulgación de información

